

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**33065** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se modifica la concesión de dominio público otorgada a la entidad Canpesca, Sociedad Limitada.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en sesión celebrada con fecha 27 de junio de 2022, otorgó a la entidad Canpesca, Sociedad Limitada, ampliación del plazo concesional, en cuatro años y seis meses adicionales, de la concesión demanial de su titularidad otorgada por Resolución de 20 de diciembre de 2018, ubicada en el Área Funcional 8, zona de servicio del Puerto de Las Palmas, a contar desde el vencimiento del plazo concesional inicial, es decir desde el 27 de diciembre de 2027, venciendo, por tanto, el 27 de junio de 2032.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 2022.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A220042222-1